



PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CREACIÓN DE BAÑO Y READECUACIÓN DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)"
PPS-DAF-CM-2021-0003.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez (10:00 A.M.) horas de la mañana, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), el señor **ELPIDIO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] en calidad de Director Financiero; **ANA CRISTINA ALBURQUERQUE**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones y **PALOMA TORAL**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] en calidad de Coordinadora de Analistas y Técnicos del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor por Comparación de Precios No. PPS-DAF-CM-2021-0003 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CREACIÓN DE BAÑO Y READECUACIÓN DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)"

Fueron invitadas tres (3) empresas que ofrecen las facilidades para la adquisición e instalación de los pisos requeridos:

1. **LUIS ENRIQUE FRIAS.**
2. **BERNARD SALVADOR ACOSTA PEÑA.**
3. **CONSTRUCTORA WEGAR, SRL.**

En la fecha fijada, cinco (5) empresas entregaron oferta, con el fin de participar en el proceso antes mencionado:

1. **CONTROVECT, SRL.**
2. **DESGA ALL SOLUTIONS, SRL.**
3. **GRUPO TODO, SRL.**
4. **OFICINA UNIVERSAL, SA.**
5. **SUPLIDORA ROSALIAN, SRL.**

Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems obligatorios descritos en las Especificaciones Técnicas.



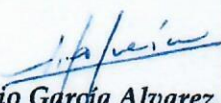
PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

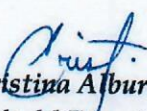
Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por los oferentes se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno (2021).

Firmado:


Elpidio García Alvarez
Director Financiero




Ana Cristina Alburquerque
Encargada del Departamento de
Compras y Contrataciones


Paloma Toral
Coordinadora de Analistas y Técnicos
del Departamento de Compras y Contrataciones